

## El duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro

DIRS. JUAN MATAS, J. M. MICÓ Y JESÚS PONCE CÁRDENAS.

Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, 413 pp.

Probablemente el reinado de Felipe III sigue siendo uno de los menos conocidos por el gran público. Considerado como un gobierno de transición entre dos colosos de nuestra Historia como fueron su padre y su hijo, Felipe II y Felipe IV, respectivamente, esta consideración ha lastrado sin duda la investigación en algunas cuestiones de relevancia para el conocimiento de la España de principios del XVII, mucho más sugestiva de lo que se pensaba, a la luz de las publicaciones surgidas en los últimos veinte años. Sobre una de dichas carencias esta interesante colectánea viene a cubrir un hueco: el que analiza las relaciones entre las letras y el poder.

Pero no será la figura regia quien centralice precisamente este volumen sino el personaje más poderoso, quizá, de la Europa de principios del Seiscientos: don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, primer duque de Lerma y valido de la Monarquía Hispánica desde la llegada al trono de Felipe

III hasta que cayó en desgracia en 1618. Bajo su valimiento el mundo de la cultura continuará con la deslumbrante calidad artística del Barroco: los Góngora, Quevedo, Lope, Cervantes, Velázquez, Vives, El Greco, etc., son algunos de los protagonistas de aquella pléyade de cimas.

El libro consta de quince capítulos encargados a diferentes especialistas, más una brevísima introducción a cargo de los coordinadores del libro, autores a su vez de tres capítulos diferentes, y de un apéndice final donde se transcribe el gongorino *Panegírico al duque de Lerma* (1617). Este texto laudatorio resultará fundamental para entender la publicación, ya que vertebrará en buena medida el volumen, con casi la mitad de los trabajos dedicados a su estudio.

Góngora llegó a Madrid en la primavera de 1617 dispuesto a introducirse en una vida cortesana que le permitiese obtener cargos y honores. Y no empezó nada mal el veterano poeta, ya que en diciem-

bre del mismo año fue nombrado confesor real de Felipe III gracias, en parte, a la influencia y mecenazgo que el duque de Lerma había ejercido sobre don Luis desde su llegada a la capital del reino. Para ello, Góngora no dudó en iniciar una carrera a través de la loa a grandes señores entre los años 1614 y 1617 que le allanase el camino a la corte. Especialmente atento se mostró don Luis con los familiares del duque de Lerma y con este personaje en concreto.

El *Panegírico* dedicado al valido está compuesto por 79 estrofas que esbozan cronológicamente una vida heroica y ejemplar, como bien detalla Mercedes Blanco en el primer capítulo: “va alzando un retrato del valido acorde con las semblanzas ideales del *Héroe* o del *Discreto* que trazará Gracián veinte años más tarde”. Heroicidad y estética serán los pilares fundamentales de esta pieza gongorina, como defiende Jesús Ponce en un bello estudio sobre la estética del *Panegírico*. Analiza cómo Góngora se inserta en una línea de escritura encomiástica siguiendo los cauces de la *imitatio* y la *aemulatio*: “Góngora debió de rastrear los grandes monumentos del género panegírico romano (ya en prosa, ya en verso) para fecundar su obra”. Pero no

menos curioso será el peso que el genio cordobés otorgaría a la alegoría, llegando a legitimar la política pacifista del duque de Lerma por medio de la asociación de la *Pax Hispánica* con la *Pax Augusta* y, por ende, a Felipe III con el propio Octavio Augusto a través de su valido.

A los anteriores ensayos viene a sumarse otro magnífico de Antonio Carreira. Detalla los tres pilares para la creación de este poema laudatorio: la genealogía, la biografía y la actuación política. Todos debían ser respetados con máxima pulcritud y para ello fue preciso un enorme esfuerzo documental por parte de Luis de Góngora: “el *Panegírico*, al margen de los fines que Góngora persiguiera, es una versión poética de hechos prosaicos, grandes y pequeños, y pertenece a un género donde, más aún que en la épica, la fabulación solo se admite como ornato”.

Juan Matas presenta, por su parte, un exhaustivo trabajo de sistematización de las relaciones estilísticas desde los sonetos laudatorios de Góngora hasta el *Panegírico*: cultismos léxicos y sintácticos, sintagmas y expresiones, la perífrasis, alusiones mitológicas, metáforas...: “el *Panegírico* –y, en general, la creación poética de Góngora– puede entenderse mejor si atendemos

a sus sonetos, en especial los dedicatorios o heroicos, que ofrecen no pocas claves de su estilo”. En línea con otros autores, Matas sostiene que sin la escuela de sus sonetos Góngora jamás hubiera llegada a tal grado de perfección poética en sus grandes obras, ni hubiese sido tan reconocido por admiradores y detractores.

Los años clave del Panegírico fueron 1617 y 1618. Antonio Pérez Lasheras traza, justamente, un recorrido por el bienio en que Luis de Góngora y el duque de Lerma coinciden en la Corte antes de que este último fuera repudiado, dejando patente la trayectoria creativa de la última etapa (1617-1626) del autor de las *Soledades*, en la que las burlas y las veras conforman una literatura desengañada y descreída. Laura Dolfi firma otro estudio acerca de la estilística en el *Panegírico al duque de Lerma* para mostrar un asunto en el que todos están de acuerdo: la calidad inherente al poema.

José Manuel Martos y José María Micó desbrozan la octava como forma métrica por excelencia en la producción de Góngora entre el *Polifemo* y el *Panegírico*. La octava alcanza su cumbre en el *Panegírico* aunque, como bien advierten los autores, “hay que ser prudente

a la hora de analizar la estructura del conjunto y el sometimiento de las octavas, porque es un poema inacabado”. Será esta cuestión la clave para la gran pregunta: ¿el texto está inacabado voluntaria o involuntariamente? El *Panegírico*, que recorre la vida del duque de Lerma desde el año de su nacimiento en 1553, culmina en 1609, tras la tregua con los holandeses. Algunos sospechan que fue la injustificada expulsión de los moriscos (decretada el mismo día que la firma del tratado en Amberes) lo que hizo que Góngora decidiera abrocharlo en dicho año. Otros piensan que podía estar vislumbrando la pérdida del favor real por el válido y su pronta caída. Pero la mayoría de los críticos sugieren que la indiferencia, o peor, la incompreensión por parte del duque de Lerma cuando el propio don Luis se prestó a que lo leyera, fue lo que lo movió a cerrar sus versos.

Desde la época clásica, una de las obsesiones de los líderes políticos ha sido legitimar su poder, sea cual fuere el medio utilizado para ello. Por ello, María D. Martos traza una ajustada comparación entre el texto laudatorio de Góngora, el retrato del válido, obra de Pantoja de la Cruz, y el debido a Rubens, un retrato ecuestre claramente des-

tinado a un proceso de legitimación del favorito real, como indicara en su momento Antonio Feros. Para ello hacía falta una réplica de la imagen del soberano, un proceso de *imitatio* por el que la estampa del primer ministro es reflejo de la del rey. La pintura y las letras se unieron para acreditar el poder de Lerma.

Sagrario López Poza analiza la cultura emblemática bajo el poder del duque, proceso consolidado en Francia e Italia antes de su llegada a España. En este sentido, repasa las *empresas* o *divisas*, los emblemas y los jeroglíficos. Francis Cerdan se centra en el sermón a la dedicación de la iglesia colegial de San Pedro (Lerma, Burgos), en el haber del más reconocido predicador del primer tercio del XVII: fray Hortensio Paravicino. Un discurso donde los paralelismos entre la dedicación del Templo de Salomón en Jerusalén y la del Templo de Lerma se entremezclan con la advertencia de que la admiración humana hacia el Templo debía despertar en los corazones cortesanos piedad y obligación. Un sermón, pues, cortesano a todos los efectos.

María Luisa Lobato rubrica un análisis de la comedia caballeresca cortesana de Vélez de Guevara, *El caballero del Sol*, y todo lo que

conllevó la organización para su representación en Lerma. Es el único trabajo que presenta referencias archivísticas de primera mano. En una obra donde se mezclan política y cultura en España no podía faltar un trabajo como el de Araceli Guillaume-Alonso sobre los juegos taurinos, que ocuparon un lugar primordial en el espacio festivo del hombre español del Siglo de Oro. Fue, probablemente, el espectáculo más universalmente apreciado por los españoles de la época. Durante el valimiento del duque de Lerma se produce una constante relación entre la fiesta y los espacios de su jurisdicción. Con ello pretendía, además, acaparar al rey, distanciarlo de los demás, dirigir su ocio u organizar sus devociones; en suma, retener su atención y controlar sus movimientos. Se produce así una instrumentalización de la fiesta por intervención del valido. Considero que Guillaume-Alonso está en lo cierto cuando afirma que el duque de Lerma fue “el impulsor de una nueva tauromaquia transformada en espectáculo en vías de ordenamiento y codificación”.

Los tres últimos capítulos los integran los trabajos de Isabel Colón sobre Luisa de Carvajal y su visión de las relaciones entre Rodrigo Calderón, Bernardo de Sandoval y

Rojas, Francisco Gómez de Sandoval y la propia Luisa de Carvajal, abordando, a su vez, las opiniones de la primera sobre el sexo femenino o el mecenazgo que le ofrece el propio Rodrigo Calderón a cambio de escritos espirituales. Carlos Primo estudia la poesía encomiástica de Góngora hacia don Pedro Fernández de Castro, séptimo conde de Lemos, sobrino del valido, y uno de los grandes defensores del cordobés en la corte, junto al marqués de Siete Iglesias, degollado en 1621, el conde de Villamediana, asesinado en la Calle Mayor de la capital, y el propio Lerma, caído en desgracia en 1618. No fue muy ducho don Luis a la hora de elegir a sus amigos.

Un buen complemento para los deslindes antedichos el bosquejo del traslado de la corte de Madrid a Valladolid entre 1601 y 1606 por influencia, sin duda, de Lerma. Germán Vega García-Luengos nos detalla espléndidamente la vida teatral de aquella sede en virtud de una doble visión: el teatro del poder, con la Plaza de San Pablo como máxima expresión; y el teatro de los comediantes: “durante cinco años la ciudad se convertiría en el gran teatro del mundo”. El despliegue de celebraciones fue tan inusitado y desconocido que

produjo un auge exponencial de las compañías, gracias en parte al mecenazgo y financiación tanto de la Casa Real como del valido o de la aristocracia en general.

Pero no todo han de ser loas en estas páginas. El primer apuro se deriva del título del libro, mucho más ambicioso, sin duda, que su contenido, más allá de que este, insisto, sea de alto nivel. Ya hemos referido que más de la mitad se dedica a Góngora, y casi exclusivamente al citadísimo *Panegírico*. No podemos por menos que echar en falta a más representantes del mundo de las letras durante el valimiento de Lerma. Lo que sorprende más aún al comprobar que Góngora y don Francisco Gómez apenas coinciden en la corte durante dos años (1617-1618). Si a ello le unimos que dos trabajos, y parte de un tercero, versan alrededor de hitos político-culturales acaecidos durante las fiestas organizadas por el propio valido en Lerma (octubre de 1617), no es difícil colegir que tanto el arco temporal como los personajes y obras analizadas son perfectamente ampliables. Tal vez en un próximo volumen.

Sea como fuere, desde la ladera filológica la colectánea resulta valiosísima. No tanto en lo que toca a las perspectivas política e históri-

ca. Aunque citados de pasada, en algún caso, las señeras contribuciones de Fernando Bouza Álvarez (*Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, 2001; *Palabra e imagen en la Corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Abada, 2003; o *Papeles y opinión: políticas de publicación en el Siglo de Oro*, CSIC, 2008), Santiago Martínez Hernández (*El marqués de Velada y la corte en los reinados de Felipe II y Felipe III. Nobleza cortesana y cultura política en la España del Siglo de oro*, Junta de Castilla y León, 2004;) o Luis Salas Almela (“Vasallos de su rey: legitimación social y discursos de poder nobiliario de la casa de Medina Sidonia”, *Entre Clío y Casandra*, pp. 95-118), por no extendernos, brillan por su ausencia. Ello no es óbice para recomendar de forma entusiasta la lectura de *El duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, si queremos entender un poco mejor el fascinante siglo XVII español.

Santiago Otero Mondéjar